

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

JUEVES 19 DE SETIEMBRE DE 1878.

Número 3.138

ENTRADAS Y SALIDAS

CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.		á las 10 ⁴⁵ mañana	á las 3 ⁴⁵ tarde
Valencia.		» 8 »	» 2 »
Murcia.		» 9 »	» 12 ³⁰ »
Marina.		» 8 mañana	» 1 »
Baleares.	los lunes	» 7 »	» 3 ⁴⁵ (los mártes.)
Oran.	los miércoles y sábados	» 4 tarde	» 3 ⁴⁵ (mártes viérnes.)

FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	10 ⁴⁵ mañana.	4 ²⁰ tarde.
Tren-mixto.	5 ²⁵ »	8 ²⁰ noche.

DILIGENCIAS.

Población.	Parada.	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	10 1/2 m.	3 1/2 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche.	12 1/2 dia.
Idem á Idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ.	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8 »	3 »
Idem á Idem.	Posada de la Higuera.	9 »	2 »
Idem á Aspe.	Idem de la Balsaeta.	9 »	2 »
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 »	2 »
Idem á Torrevieja.	Posada de la Balsaeta (alterna.)	5 tarde.	8 mañ.

De Alicante á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarriá, salen de las posadas de la Balsaeta, Union é Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga; del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*. Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran

eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas. Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1856.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A Bruneliero, presbitero.

Cura núm. 78.364.—Del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.474.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agota-

miento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «pródigo, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de holata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20 rs.; 2 libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1 Madrid

EL ÓRGANO DEL MORAL.

El doctor Mariposa es uno de los más brillantes jóvenes de la generacion moderna, socio del Ateneo, donde habla alguna vez que otra, y bastante rico para poderse permitir en verano excursiones campestres bucólicas é hidroterápicas, en las cuales busca bellos puntos de vista, aventuras amorosas y aguas medicinales para curarse de un humor pésimo que Dios le ha dado y de varias precoces dolencias que le han acometido. El doctor Mariposa es amigo mio, y á su confianza debo una anécdota curiosa, entretenida y hasta trascendental, que voy á referir como mejor pueda.

Causado Mariposa de las faenas científicas á que vive entregado, salió de Madrid á principios de Junio, con el intento de pasar tres meses en la aldea de Cercafuerte.—Aun no han llegado á ella el ferro-carril ni el telégrafo; aquel pasa silbando á siete leguas de las humildes casas del pueblo que, encaramadas en un risco monte, presenciaban impávidas desde hace dos siglos los progresos de la humanidad; y el telégrafo, que apoyado en sus enormes zancos, viene hasta cinco kilómetros de Cercafuerte, muy decidido á onredarla entre sus alambres, vuélvese de pronto como si hubiese visto algo que le asustara, y encamfuase á Segovia directamente.

Este pueblo patriarcal, retirado, que no tiene maestro de escuela ni médicos y en el que en cambio hay siete curas, ha merecido en el estío que va á terminar la honra de servir de albergue al nunca bien ponderado doctor Mariposa.

Pasó éste los primeros dias de su estancia en admirar la naturaleza. Por la mañana iba á una fuente famosa, llamada de doña Sancha, puesta en los lindes de la dehesa boyal; y por las tardes, despues de dormir su siesta de cuatro horas, á la huerta del padre Mateo, donde el padre Mateo mismo le obsequiaba con melosas brevas, uvas doradas y sabrosísimas sandías de encendida y ruborosa carne. Pero caan-

do trascurrió la primera quincena de Junio, empezó mi amigo á cansarse de tan monótona existencia. La fuente corría siempre de la misma manera; el padre Mateo hablaba siempre sobre los mismos asuntos. Aquello era morir de aburrimiento. Para mayor desesperacion, no habia en Cercafuerte ni una mujer agradable: zafias laboradoras, de rostros más morenos que el pan que ellas cocian, de piés anchos y Juanetudos, de pechazos enormes y cabellos ásperos, tirando á crines, representaban allí al sexo bello, y muy mal por cierto.

Dispensase ya mi amigo Mariposa á volver á sus libros y á su Madrid, cuando una tarde el padre Mateo le dijo, despues de haberle dado un cigarrillo de papel negro:

—¿Usted no ha estado en el Moral?

—Ciertamente que no, repuso mi amigo.

—Pues ¡hombre! ¿Qué ha hecho usted que no ido ya a ver esa maravilla? Bien es verdad que allí no habrá nada de su gusto de Vd. Usted es filósofo, libre pensador, iba á decir ateo... ¡Dios me perdone!... Y ¿qué ha de encontrar de bueno en el Moral, si lo que allí hay admirable, magnífico, es el órgano del templo del señor?

—¿Cómo! Hay un órgano digno de verse, quiero decir, de oírse. Pues irá allá, no lo dude usted. ¿Qué incompatibilidad hay entre mis opiniones filosóficas y el arte? Mañana me traslado á ese pueblo.

—Precisamente mañana es domingo y podrá usted asistir á la misa mayor, en que el organista Salvador el ciego hace prodigios con sus hábiles manos que son, á no dudarlo, un don celeste.

El padre Mateo explicó al pormenor las habilidades de aquel artista montañés. Nadie le habia enseñado música; una secreta y nativa vocacion le llamó desde su primera edad por el camino que Beethoven y Mozart han sembrado de flores; vacó la plaza de organista del Moral, y él solicitó del cura que se le concediera. Hubo quien dudó de su aptitud para desempeñar tan importante cargo; pero concejales y sacristanes tuvieron que rendirse bajo el peso del mérito del ciego. En quince dias de continuo ejercicio sobre las amarillentas y telarañosas teclas del órgano, superó la ciencia de su antecesor, y en la primera fiesta de navidad produjo asombro y maravilla en el religioso auditorio del templo, que se preguntaban al salir de él si era posible que criatura humana hiciese repercutir aquí en la tierra la concertada música de los querubines. En suma: Salvador el ciego adquirió renombre universal... en cuatro leguas á la redonda, y Peguerinas, Vuelta de Arriba, Crisantes, Rendicles y otras importantes villas de la comarca, se le disputaban para que en las fiestas anuales de sus santos patronos fuese á tocar el

órgano. Y no paró ahí su fama; Dios le tenía llamado á más alto destino.

No se contentó con tocar el órgano, sino que supo además reconponer uno grandísimo y arruinado, que en lo más hondo del coro estaba en lamentable olvido. Limpió los fuellos, donde las ratas habian causado desperfectos horribles; sustituyó los tubos rotos y abollados, con otros que él mismo fabricó, y al fin de un mes de trabajo impropio, en que le ayudó un muchachuelo vizo y sordo, discípulo suyo, pudo oír el vecindario del Moral aquellas sonoras voces, roncadas unas, como las de la tempestad, dulces y delicadas otras como trinar de avecillas, que echaba de sus pulmones de acero la deteriorada máquina. Conmoviéronse las paredes del edificio con el estremecimiento que producía en la atmósfera el vibrar de las trompetas de plomo; el polvo, que yacía en sueño secular sobre las cornisas é imágenes, cayó como súcia lluvia sobre los fuellos; lloró tocado de emociion artística, el señor alcalde, y hasta la imagen de San Pedro, patron del lugar, tembló en su hornacina de madera, para participar del efecto que en todos causaba aquel prodigio.

Llena la cabeza de estos elogios, que, con patriótico fervor y entusiasmo justo, prodigó el señor clérigo al organista, salió á otro dia de madrugada mi amigo Mariposa, para el Moral. Iba caballero en un jumento; de paso tardo bien que seguro, y contento de haber emprendido aquel viaje original hasta dejarlo de sobra, que le daba ocasion para contemplar el alegre paisaje. Rubios sembrados, por entre los cuales se abría difícilmente paso la estrecha senda, se extendian hasta perderse de vista en varias ondulaciones. Agitábalos el fresco airecillo de la mañana, y en sus palpitaciones semejaban un mar turbulento de purísimo oro. A lo lejos elevaba una torre, sobre una línea oscura de tejados, su chapitel de pizarras negras. Allí era el Moral.

Entró en el pueblo Mariposa y dejó su bagaje en la posada, *tenid*, como dicen los franceses por un ventero manchego de los más lincés y astutos, que se ofreció á acompañar á la iglesia á nuestro amigo, apenas este le hubo indicado el motivo de su llegada.

El templo no ofrecía nada digno de atencion. Era ancho, espacioso, viejo; el aire, el sol, la lluvia y las palomas, entraban en su interior por las claraboyas desprovistas de cortinas y vidrios; dos arcos torales amenazaban desplomarse sobre el pueblo cristiano congregado bajo ellos, y en una de las naves habia sido preciso poner puntales de maderamiento.

(Se continuará.)

ALFREDO MEISSNER.

EL ESQUELETO PORTERO.

TRADUCCION DEL FRANCÉS

POR

TRINO FRANCO.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Jorge-Juan, 44 y 43.

Art. 8.º Serán cargo del Estado los gastos de indemnizaciones, y de los trabajos necesarios para descañar y desinfectar los campos invadidos. Serán de cuenta de las Diputaciones los gastos de las comisiones provinciales, y de los Ayuntamientos los ocasionados por las locales. En todos los presupuestos respectivos se incluirán las cantidades necesarias para atender á estas obligaciones haciendas uso entretanto del fondo de calamidades públicas. Los gastos que ocasionen las operaciones de descañaje y saneamiento, así como los de indemnizacion se adelantarán por las cajas de las Diputaciones provinciales, á reserva de percibirlo estas del Gobierno; que las hará efectivas dentro del presupuesto en ejercicio.

Art. 9.º El Ministro de Fomento, encargado de la ejecucion de la presente ley, redactará y circulará en breve los Reglamentos é instrucciones necesarias para su mejor aplicacion

Tal es la organizacion, que en nuestro sentir, hay que der á los trabajos, para que sean fecundos en resultados; tales las reglas que deben seguirse y tales las medidas legislativas y administrativas que deben adoptarse. En las mallas de esa red, si se obra con energía y rapidez, quedará la temible plaga contenida y aniquilada; la Nacion habrá salvado su territorio y su riqueza de la ruina y la miseria; el Gobierno, las Diputaciones y los Municipios habrán

El doctor Mariposa vió todo esto, y cuando aun no habia acabado su examen, oyó la campanilla que anunciaba la salida de la misa, y poco más tarde el sonido del órgano. Acordóse entonces de cuanto le habia referido el P. Mateo, y al punto creyó reconocer en aquella música la mano hábil de Salvador. Su admiración fué grande al escuchar el preludio del *Incarnatus*. Parecióle que nada de cuanto hacen decir á sus instrumentos los músicos profanos, podía compararse á aquella deliciosa y serena majestad de la inspiración del artista religioso. Enternecido, oprimida el alma con la moción de aquel sublime encanto, se prosternó de rodillas, humilló su cabeza y se golpeó el pecho con ambas manos, de las cuales cayó rodando el sombrero de paja que traía.

Acabada la ceremonia, salió de la iglesia con su *cicerone* manchego, exclamando:

—¡Oh, amigo mio; esto es sublime! ¡Jamás oí cosa mejor!

—Pues si oyera Vd. á Salvador el ciego, ¿qué le parecería?

—¡Cómo! ¿No es Salvador quien ha tocado ahora el órgano?

—¡Cál! Salvador está malo hace cinco dias; hoy ha tocado su discípulo, y á la verdad que lo ha hecho todo lo peor que ha podido.

El doctor Mariposa quedó consternado. El cortesano, hombre de educada sensibilidad, aficionado á la buena música, ¿habia podido confundir á Salvador el ciego, á un organista comparable solo al *Maese Perez* de Gustavo Becquer, con un mal aprendiz de *desuello-oidos*? El *quid-pro-quo* era lamentable.

Entonces empezó á recordar que, en efecto, habia advertido en el organista falta de aplomo, lentitud en el cambio de registros, y hasta desafinaciones gravísimas; más aun así, mohino de puro enojado, volvió á Cercasfuerte, decidido á adoptar la doctrina de los *escépticos*, que afirman que no debe prestarse fé á lo que nos revelan los sentidos.—O.

Alicante 19 Setiembre de 1878.

LAS ELECCIONES RURALES.

Nuestros abonados y el país entero conocen ya la lamentable historia de las elecciones de diputados provinciales que acababan de tener lugar. Los amigos del gobierno no han perdonado medio, como dicen los empresarios de teatro, para demostrar á las generaciones presentes y futuras que el Sr. Cánovas del Castillo cuenta con los votos de todos los electores de todos los distritos, pues siendo inmortal su gobierno, los demás partidos no tienen un solo individuo que pague contribucion, y que pueda figurar en las listas electorales.

Para conseguir tan satisfactorio resultado, los conciliados han realizado nada ménos que el milagro de pan y peces, pues siendo una docena á lo sumo en cada distrito rural, se han multiplicado todo lo necesario para que los candidatos

adictos vonzan en todas partes al resto del país, reducido á la más mínima expresion desde que en España son casi todos Cánovas.

Y para que no parezca exagerado lo que decimos, respecto al triunfo obtenido por los amigos del gobierno, respecto á la contienda electoral que acaba de verificarse, basta leer el resultado de esa contienda, y se verá que entre todos los españoles juntos apenas han podido elegir un 10 por 100 de diputados provinciales con relacion á los candidatos adictos.

Pero aunque el país conoce perfectamente cómo se ha realizado este milagro, puesto que la historia electoral que hemos dado á conocer á nuestros lectores lo explica perfectamente, no creemos que estará de más añadir alguna indicacion acerca de lo que ha determinado el triunfo del gobierno, particularmente en los distritos rurales.

No se han descuidado las autoridades de Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales en lo de apretar el manubrio de la máquina electoral; pero aun así nuestros amigos han podido salir victoriosos de las urnas en algunos puntos, gracias al gran número de electores con que cuentan en ellos y á que las autoridades provinciales no pueden nunca obrar como lo hacen los caciques de los pueblos y las autoridades locales, hechuras y dependientes siempre de dichos caciques. Por eso donde ha podido aparecer el Sr. Cánovas del Castillo como omnipotente ha sido en los distritos rurales en donde sobre no encontrar freno la arbitrariedad, cuenta siempre el gobierno con ciertos auxiliares que no le faltan nunca.

En las pequeñas localidades, raras veces son las ideas políticas el móvil de las contiendas que en ellas se provocan. El personalismo juega siempre en primer término, y nada mas fácil para la autoridad que influir en las cuestiones personales.

Por ejemplo: existe un elector infuyente que tal vez si se dejase guiar por sus ideas ó afecciones votaría con la oposicion; pero si ese elector ha cometido algun fraude ó falta más ó ménos grave que pueda dar lugar á procedimientos criminales, bien pueden renunciar los que le creian amigo, á su voto y á los de sus adeptos, pues la autoridad convierte en espada de Domo-

cles, la falta ó el fraude por él cometido, colocándole en la dura alternativa de votar por el gobierno ó de ser entregado á los tribunales.

Si otro elector es arrendador de consumos, ó colono, del alcalde, ó dueño de un ganado, tampoco le es posible disponer de su voto en contra del Gobierno, sin exponerse en el primer caso á hallar un entorpecimiento ruinoso en cada liquidacion que tenga que hacer con la municipalidad; en el segundo, á que se le duplica el precio del arrendamiento y se le apremie sin compasion para sus pagos, y en el tercero á satisfacer una multa diaria por el más leve descuido de sus pastores; pues todo el que ha vivido en los pueblos sabe que los enemigos de la situacion dominante en general, y los que han tomado una parte directa en unas elecciones contra los que forman dicha dominacion, en particular, son victimas todo el año de la más inculcable persecucion, de los más humillantes vejámenes, y de las más peligrosas agresiones.

No se pavoneen, pues, los amigos del Sr. Cánovas con el triunfo (*sic*) que acaban de obtener; no se hagan la ilusion de que ese triunfo lo han debido á sus numerosos adeptos; no quieran hacer creer al país que gozan de todas sus simpatías, pues el país sabe perfectamente que no es cierto, así como sabe que no hay medios posibles de luchar contra un gobierno, cuando ese gobierno dá la consigna de vencer á todo trance, como tenemos motivo de creer que lo ha hecho el Sr. Cánovas del Castillo, pues nadie ignora que, dadas las armas de que se valen, como hemos demostrado ya, los encargados de dirigir las elecciones desde los puestos oficiales, si es dificilísimo triunfar en las capitales, es casi imposible conseguirlo en los partidos rurales.

Ya no nos queda duda alguna: dentro de la redaccion de *La Provincia*, hay dos inspiraciones distintas; dos distintas y contrarias formas de escribir.

En una, aunque vaga y débil en su fondo de argumentacion, porque no es fácil encontrar robusto apoyo al defender una situacion tan insostenible, resalta sin embargo, la cortesía, la circunspeccion y hasta la galanura del escrito.

En la otra, todo es malo; vacío y aridez en el fondo; y formas tan extravagantes, tan desnudas, tan ásperas y tan reñidas con la cultura y civilizacion de los presentes

tiempos, que su lectura, repele; y su recuerdo, irrita.

Por eso hemos convenido con nuestro compañero de oposicion *El Graduador*, en llamar á la primera, LA PROVINCIA BLANCA y á la segunda LA PROVINCIA NEGRA.

Conste.

Invitamos á nuestros dos colegas políticos *El Graduador* y *La Provincia*, á una discusion sencillísima, de la cual, si todos discutimos con la buena fé que conviene al decoro político de las tres publicaciones, obtendremos un feliz resultado.

Nadie puede negar, con fundamento, que el terreno de la personalidad es escabrosísimo; y tan ocasionado á grandes daños, tan contrario á las buenas formas y hasta á la misma educacion, que el escritor público que se extravía y salta la valla inmensa de la personalidad, se pierde como escritor y renuncia como hombre á toda consideracion social; porque no puede adquirirse lo que no se ha sabido guardar.

Pero es preciso confesar tambien, que en nuestra localidad, y especialmente en la prensa, se abusa mucho al clasificar las personalidades; y esto constituye una situacion violentísima que es preciso evitemos á todo trance.

Por regla general, basta en nuestra localidad hoy el ver escrito en un periódico un nombre y un apellido, para que se exclame al momento ¡PERSONALIDAD! y este sistema tan vicioso, encuentra ya tantos sectarios, que si así vamos marchando, no ha de tardar el dia en que se llame *personalidad* al decir que el gas que nos alumbraba es muy poco y muy malo.

Preciso es, pues, que la prensa, sujeta hoy á tantos frenos, rechace ese duro veto que una forzada interpretacion la impone.

Sagrada debe ser eternamente la vida privada de todas las personas; sagrada debe ser hasta la sombra de la honradez de todos los individuos; y nunca encontraremos palabras de reprobacion bastantes, para atacar á quien se permita ni la mas remota alusion que infiera agravio al hombre, considerado como hombre; pero sí como escritores políticos, conviene á los intereses de la agrupacion que representamos, el repetir algun dia, por ejemplo, que entre la politica de los señores Campos, Porcel y demás personas que en silencio ó de una manera ostensible forman su bando, y nuestra politica, habrá ya para siempre un abismo, nadie, absolutamente nadie tendrá el derecho de decir que atacamos personalidad alguna, porque el nombre y el apellido de los hombres políticos, como los de todo funcionario y hombre público, entran en el dominio de la prensa y de la opinion, para poder censurar y aplaudir en todo

detalle que á su vida pública se refiera.

¿Están conformes nuestros colegas con esta general y lógica opinion? Si no lo están, discutamos y nosotros, los primeros, respetaremos el acuerdo.

Escribia ayer el periódico ministerial de Alicante, las siguientes palabras, que en nuestro entender, alzan ampolla.

«Nosotros podemos asegurar al colega (*EL CONSTITUCIONAL*) que mientras los hombres de la actual situación, continúan en el poder, no habrá necesidad de fortificaciones.»

¡Con qué causticidad y con qué sutileza emplea el epigrama LA PROVINCIA BLANCA!

Y tiene razon; porque considerados los hombres de la situacion como los únicos conspiradores de España, no se necesitan fortificaciones, mientras ellos tengan el turron entre las manos.

Francamente, caro colega, ¿cuando escribaisese candente epigrama, os acordabais de Sagunto ó de Manzanares?

Desengáñese nuestro colega *Casa-Rojista*; cuando en una reunion de MIL Y DOSCIENTAS personas, sólo aplauden TRES CIENTAS VEINTE Y OCHO, las OCHOCIENTAS SETENTA Y DOS restantes, silban.

La Provincia, ayer negaba muy en cáustico á nuestro querido pueblo Benidorm, la categoria politica que le damos de plaza fuerte.

Pues ¡cuidado hermana! porque si cierto diputado, á quien personalmente queremos mucho, recoge la cáustica alusion, y se amosca y exclama,—ESTE SILLON SE ALQUILA—habeis de sudar gotas muy gordas, pues no seria difícil que un antiguo castillejo, espanto un dia de piratas berberiscos, del cual fueron Alcaldes los Barones de Tous, despidiese bala rasa y metrala.

Conque ¡ojó! ¡mucho ojo!

Lo más epigramático de todo lo que ayer decia *La Provincia* en su chispeante suelto de fondo, contestando á cierto mapa, que segun parece dió en lo vivo, es en nuestro juicio lo siguiente:

«Es más, el colega (nosotros) debe saber, que la Comision permanente de la Diputacion provincial, reside en Alicante, y de consiguiente que Alicante es la capital.»

¿Por qué diria eso el colega con tanto énfasis?...

¡Pero ya! ¡ya lo cogimos caro colega! *EL CONSTITUCIONAL*, claro está, como compañero, sabe en donde se corrigen las planas de *La Provincia*, y de consiguiente sabe donde está la Comision permanente.

cumplido su alta mision, y la Junta provincial de Valencia, habrá probado una vez mas su amor á los intereses permanentes del país, su entusiasmo por la Agricultura y la decidida voluntad que anima á todos sus individuos de no regatear sus fuerzas, para llenar el noble cometido que se les ha confiado.

Valencia 28 de Mayo de 1878.—El Comisario Presidente, *J. Navarro Reverter*.—Los Vocales: *Felicitimo Llorente Olivares*.—*Antonio Rodriguez de Cepeda*, Director de la Sociedad Económica.—*Pedro Fuster*, Catedrático de Agricultura.—*José Llorente Ferrando*.—*Angel Domenech*.—*Eduardo Amorós*.—*Manuel Sanz Bremon*, Secretario.

Leido el precedente dictámen en sesion de 31 de Mayo de 1878, la Junta lo aprobó por unanimidad y sin discusion, acordando un voto de gracias á la Comision, por el acertado desempeño de su cometido.—El Presidente, *Vicente Oliag y Cabra*.—El Ingeniero Secretario, *M. Sanz Bremon*.

ALFREDO MEISSNER.

EL ESQUELETO PORTERO.

Hace algunos años vefase á la entrada del gabinete de Anatomía de Praga una singular aparicion: quizá se encuentre allí todavía. Era el esqueleto de un hombre de alta estatura, cuya pierna y cuyo brazo derechos adelantábanse un poco, y que tenia entre los huesos de la mano, artísticamente preparados, un magnífico baston con borlas de oro. Era tan natural su actitud, tan expresiva su ósea cara, que los visitantes que habian conocido á aquel hombre estaban tentados de exclamar:

—¡Hola! Pedro, todavía estais aquí con vuestro baston de portero! ¿Cómo os vá?

A lo cual Pedro, cuyos blancos dientes exactamente ajustados daban á su fisonomía una particular expresion de descontento, parecia contestar:

—Malísimamente. El oficio de esqueleto me desagradaba sobremanera. Preferiría mucho más estar enterrado.

En cuanto á lo demás, por lo mismo que EL CONSTITUCIONAL sabe quién es el presidente de la Comisión y quiénes son los diputados, dijo en su mapa ELDA... Capita: de la provincia.

La lepra, esa enfermedad tan temible por su repugnante aspecto como por sus fatales consecuencias, parece que se va propagando en algunos pueblos de la marina, ó sean Parcent, Pedreguer, Orba, Alcalá-Parcent, y otros, pero con mas intensidad en los dos primeros, en los cuales es ya de alguna consideracion el número de los invadidos y el de las defunciones ocurridas.

Nos consta, y aplaudimos sinceramente, el celo con que desde un principio viene ocupándose de tan enojoso asunto el señor Gobernador de la provincia, así como la actividad con que atiende á las mas precisas medidas, que son secundadas con prontitud por la Junta de Sanidad, siendo la primera de ellas el nombramiento de un delegado que permanece en Parcent, procediendo con el mejor deseo en todo cuanto conduce al cumplimiento de su deber; sin embargo, tambien nos consta que el celo de las autoridades y los buenos deseos del delegado, no puedan producir los resultados propuestos, mientras que los vecinos de aquellos pueblos invadidos de la terrible enfermedad, no se convengan de la necesidad, conveniencia y deber que tienen de sujetarse á la observancia de las precauciones y medidas que la higiene y la ciencia aconsejan.

Pero como esto no es fácil suceda, creemos se está en el caso de llevar ya á efecto el establecimiento de un Lazareto ó edificio que reúna á los enfermos, y los aiste de los demás, para evitar que el mal tome mayores proporciones, y extirparlo á ser posible, haciendo que desaparezca el foco que hace algun tiempo existe en Parcent, particularmente.

Tambien celebró ayer sesion ordinaria la Comision provincial y se ocupó del despacho de algunas incidencias de quinta.

El Boletín de ayer publica dos decretos del Ministerio de Marina, relevando del cargo de oficial primero del mismo á D. Eduardo Montojo y nombrando en su lugar á D. Antonio Terri y Rivas. Una ley consignando como han de otorgarse las exenciones del servicio militar á los habitantes de las provincias Vascongadas.

La continuacion de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Extracto de la cuenta de los fondos provinciales correspondientes al cuarto trimestre del año económico de 1877 al 78.

Un anuncio del ordenador de pagos de Marina de esta provincia haciendo saber que se sacarán á pública licitacion el dia 21 del actual los géneros que necesita adquirir la goleta Caridad, los cuales se expresan.

Relacion de los compradores de Bienes Nacionales á quienes se avisa las fechas de los vencimientos de sus pagars.

Otro recordando la subasta para el 27 del corriente para la adquisicion de títulos y recibos de renta perpétua al 3 por 100.

NOTICIAS GENERALES.

Es importante para el comercio nacional el telegrama siguiente, dirigido por el consul de España en Marsella al ministerio de Estado.

«Director de Sanidad me dice lo que sigue:

«Todo buque extranjero, procedente del Mediterráneo, tiene que traer su patente visada por consules franceses: sin ese requisito se le aplicará el reglamento sanitario, enviándole á la cuarentena.»

—El lunes 16 llegaron á Paris los señores Sagasta, Gonzalez (D. Venancio), Arias (D. Severiano), y Leon y Llerena.

—El sábado último estuvo en Vergara el señor duque de la Torre.

—Se han recibido los datos de las últimas elecciones de diputados provinciales, excepto los de algunos distritos de cuatro ó cinco provincias, resultando que han triunfado 422 candidatos adictos, y unos 73 de oposicion, de los cuales se calculan 50 constitucionales y los restantes independentes, 10 ó 12 demócratas y un centralista, electo en el Puerto de Santa María (Cádiz).

—El vapor Habana salió de Cuba el 5 del actual con 1000 licenciados de aquel ejército.

—El martes á las tres de la tarde se hacian en Bolsa operaciones de consolidad á 14-35 al contado, de bonos á 85-75, de Banco y Tesoro á 98-70, de 2 por 100 á 32-27 1/2, y de aduanas 98-35.

—Ayer miércoles debió llegar á Santander el vapor-correo Puerto-Rico, con 1.000 licenciados del ejército de Cuba.

—El gobierno francés ha impuesto tres dias de observacion á todos los buques con cargamentos de trapos y otras materias, fáciles de ser contagiadas, cualquiera que sea la procedencia de las mismas.

—Para últimos de octubre tendrá lugar en la dehesa de los Carabanchales un gran simulacro al que concurrirán unos 18000 hombres de todas las armas, que han de competir dignamente con las grandes maniobras que han de efectuarse en la Rioja alavesa.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre la audiencia de Burgos y el gobernador de dicha provincia.

—Otro declarando mal formada y que no ha lugar á decidirse otra competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Navarra y el juez de primera instancia de Aoz.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que en virtud del regreso á esta corte de D. Víctor Arnau, vuelva á encargarse de la subsecretaria de dicho ministerio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 16.—Las tropas austriacas que han pasado el Sava cañonean á Beroka, cuya rendicion es inminente.

Señálanse varios encuentros cerca de Trebiuge.

Las alturas de Goritzá están en poder del ejército.

Londres 16.—Un despacho del Daily-News asegura haberse firmado entre Rusia y Servia una convencion militar, por la cual se compromete esta última á presentar donde y cuando convenga 40.000 hombres armados y equipados, mediante el pago de 250.000 rublos mensuales ofrecidos por el gobierno ruso.

Constantinopla 16.—El ejército del general Tottleben se retirará tras las líneas de Fehatadja á fin de este mes.

Berlin 16.—El Emperador ha sido acogido con gran entusiasmo y vitores en Cassel. De allí ha ido á Wilhelmshöhe. En octubre volverá á tomar las riendas del gobierno.

Los conservadores Votarán sin modificación el proyecto de ley contra los socialistas. Los conservadores liberales piden algunas modificaciones. Parte de los nacionales liberales se limitan tambien á esto; pero los restantes votarán en contra, de acuerdo con los ultramontanos y progresistas.

Nueva-York 16.—Ayer hubo en Nueva-Orleans 69 defunciones y 60 en Memphis. El número de atacados disminuye bastante.

Paris 16.—Ayer visitaron la Exposicion 123.628 personas.

El príncipe heredero de Suecia vendrá á Paris en los primeros dias de octubre.

Han sido puestos en libertad cuatro socialistas. Quedan presos otros dos, extranjeros.

El embajador otomano ha entregado á Midhat-Pachá el permiso del Sultan para que resida en la isla de Creta. Esta autorizacion se le otorga por instancias de representantes extranjeros. Saldrá á recibirle un enviado especial que le acompañará hasta la Isla en un buque del Estado. El Sultan le asigna 80.000 piastras.

Paris 16.—Segun informes oficiales, la fiebre amarilla ha desaparecido de Dakat y de Gorea (Senegambia.)

Constantinopla 16.—El embajador de Francia en Turquía remitió ayer una carta del sultan para el ex-gran visir Midhat-Bajá autorizándole para que, segun sus deseos manifestados pueda marchar á Creta, anunciándole que el Sultan ha dispuesto que un buque de la escuadra turca se ponga á su disposicion con objeto de conducirlo en union de su familia á la isla de Creta.

El ex-gran visir Midhat-Bajá ha contestado que partirá en esta semana y que se embarcará en Marsella directamente para Creta.

Belgrado 16.—La Servia ha decidido rechazar toda cooperacion armada de las potencias en Pachtalik.

Viena 16.—Novi-Bazar rehusa concluir la linea aduanera con Austria.

Belgrado 16.—Quince mil serbios y bosnios se han reunido á los insurrectos en el distrito de Posanavina.

Nueva York 16.—La oficina meteorológica establecida en el New-York Herald, anuncia que una tempestad se hará sentir el 18 del corriente en las costas de Europa, y que habrá fuertes vientos y borrascas al Sud-Este.

GACETILLAS.

Otro artista alicantino.—La empresa de nuestro Teatro Principal, ha ultimado el contrato con nuestro paisano el distinguido primer actor de carácter D. José Barceló, muy conocido de este público, que mas de una vez le ha prodigado sus aplausos, en recompensa á su indisputable mérito artístico.

Hasta ahora figuran en la compañía dramática del Sr. Tamayo, los artistas siguientes: señores Portes (D. José) García, Barceló, Espinosa (C. y J.) Gutiérrez, Gomez, Valladares, Ruiz, Serano y Morales.

Dentro de pocos dias daremos á conocer el cuadro de actores, cuyos contratos se están ultimando.

La Lira.—Esta noche tendrá lugar en la plaza jardin de Isabel II, el concierto 24, 4.º de abono de la 3.ª serie de los que viene dando la sociedad filarmónica que con tanto acierto dirige D. Pablo Gorjé.

Fiestas.—En los dias 29 y 30 del actual, deben tener lugar las que todos los años se celebran en Alquería de Azuar en celebracion de sus patronos San Miguel Arcángel y la Purísima Concepcion. En dichas fiestas habrá moros y cristianos con su graciosa embaja exornada con los correspondientes disparos de arcabuz, trabuco y otras armas, cuyos regocijos terminarán disparándose un castillo de fuegos artificiales en la noche del 1.º de Octubre próximo.

Defuncion.—Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la muerte de la madre de nuestro muy estimado amigo y correligionario el diputado constitucional señor don Fernando Leon y Castillo, ocurrida en la ciudad de Las Palmas (Canarias) el dia 24 del mes último.

Para el Sr. Leon y Castillo, el golpe ha sido mas intenso, porque, sabedor de la noticia, cuando ya era un hecho consumado, no ha tenido el consuelo relativo que se goza recogiendo el último aliento de las personas queridas.

Por tanta desgracia, enviamos á nuestro amigo el testimonio del dolor mas sincero.

Vacantes.—En el colegio Politécnico de San José, Bailen 15, hay vacantes dos plazas de Inspector, que se conferirán á las personas que las soliciten y reúnan las condiciones prescritas en el Reglamento interior del Colegio. En la Direccion del mismo se admiten las solicitudes y se dan las noticias y pormenores referentes á dicho cargo.

Miles de personas consideran las Píldoras operativas como especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. Las Píldoras Azucaradas de Bristol forman la gran excepcion—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaída.

Para la constipacion, dolor de cabeza crónico y nervioso; desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarraparrilla

de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Baños de la Estrella.—Este acreditado establecimiento de baños de mar, situado en la playa del Postiguet, entre los de Diana y Neptuno, es uno de los mas concurridos en las temporadas balnearias por la circunstancia de hallarse en el sitio mas limpio de la playa.

Sus espaciosas y cómodas habitaciones, así como la elegante forma del salón de descanso, en donde su entendido dueño ha colocado ocho magníficos cuadros de grandes dimensiones, pintados al óleo, representando escenas marítimas y bellísimos paisajes, llaman la atencion de los concurrentes.

El servicio no puede ser mas esmerado ni sus precios mas económicos, pudiendo los señores bañistas utilizar los coches del establecimiento, que por una módica cantidad hacen el servicio de recoger á las familias en sus domicilios, trasladándolas al establecimiento y desde éste á sus respectivas casas despues de haber tomado el baño.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Balandra Juanita, c. Baldó, de Almería, con lastre.

Laud Intrépido, p. Soler, de Almuñecar, con azúcar.

Laud San Antonio, p. Bosch, para Palma, con carbon.

DESPACHADOS.

Pailebot Pepito, c. Moll, para Altea, con lastre.

Laud Intrépido, c. Soler, para Valencia, con efectos.

Vapor inglés Bear, c. Jacson, para Liverpool, con efectos.

Laud Augustias, p. Segura, para Ayamonte, con cebada.

Laud Joven Pepita, p. Borrás, para Blanes, con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 18 de Setiembre de 1878.

Table with meteorological data: Barómetro 763,36; Termómetro 28,4; Viento S. E. Brisa; Atmósfera Nubes; Mar Rizado; Temperatura máxima del aire á lasombra 32,4; Idem mínima durante la noche 15,4; Irradiacion nocturna; Evaporacion en milim. 2,88

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Aparicion de la Virgen en la Saleta y S. Genaro.

SANTO DE MAÑANA.—San Eustaquio.

CULTOS.

Jueves.—En las Capuchinas, á las seis, misa de renovacion, y por la tarde, trisagio.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Yezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonne, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 4.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin error, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.

PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX. No se admiten suscripciones por menos de un año. Mercad á las innumerables mejoras que se han introducido en el Consejo de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y la toilette, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que pertenecen á cualquier persona que quiera tenerlos; los modelos de tapicería, bordados de una admirable perfeccion y facil reproduccion; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redicilla, gumpure, punto de media, peinados, sombreros y pasamaneria, hacen esta publicacion la mas seductora y completa, que puede desear una señora ó señorita. Hojas de guarniciones para vestidos y pasamaneria. El Conseiller des dames et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precios para toda España, 50 reales.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Grandepósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc.

- Jarabe pectoral de Lamoraux. Id. de Nafé de Arabia de Langrenier. Id. de lenitivo de H. Flon. Id. de codeina de Berté. Id. de savia de pino marítimo de la Gasse. Id. de Brea de Durrell de Gardon. Id. de id. incoloro de Leidié. Id. de Hipofosfito de cal. Id. de sosa de Churchill. Id. de cal de Grimault y otros, y las

- Pastillas pectorales de Nafé de Arabia. Id. de Regault Aigné. Id. de Georges á la Regaliz. Id. de Caracoles de Quelquechens. Id. de id de Pan y Viaplana. Id. de Caragahen de Rivalta. Id. de leche de burras. Id. de Jaramago de Padró. Id. de Hevars de Borrell. Id. infalibles de Andren. Id. de Codina de Berté. Id. de Pectorales de Lamereux.

y con las tan oídas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En esta imprenta se reciben encargos para impresos de todas clases, como son: targetas de visita, prospectos, estados, obras de lujo, targetones, periódicos, cromos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

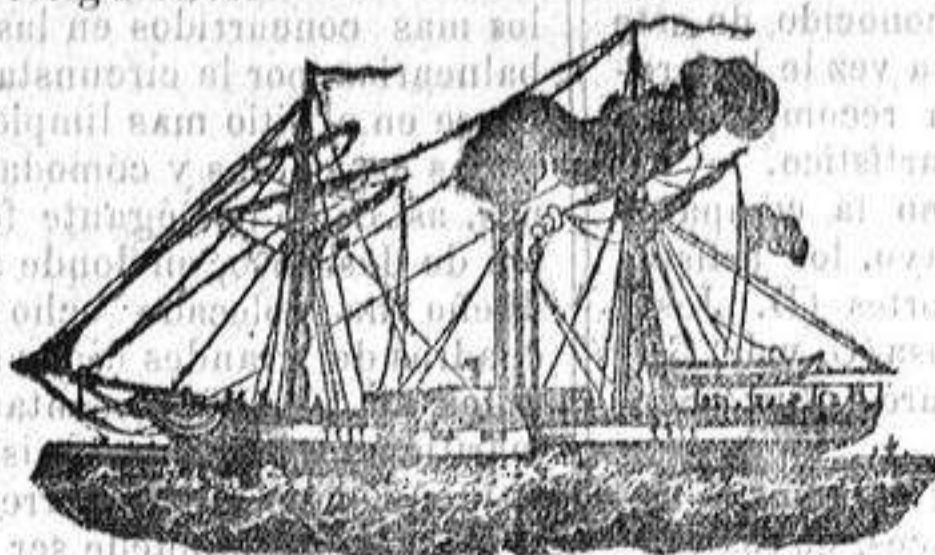
Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economia en los trabajos que se le confien.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

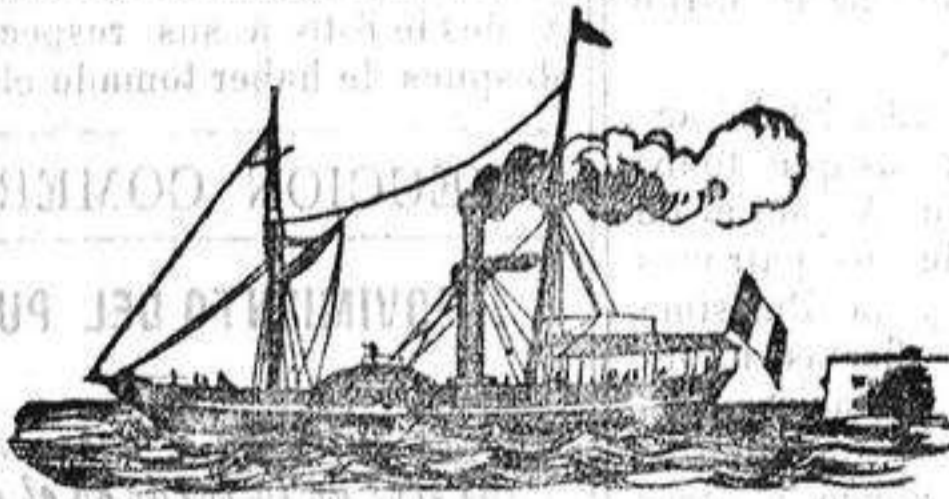
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander.



Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Para la Habana

CON ESCALA EN PUERTO-RICO

Saldrá de Barcelona a primeros de Octubre el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,

su capitán D. LUCIANO DE OJINAGA.

Admitiendo carga y pasajeros a quienes ofrece su esmerado trato. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal, y Cristina, 12, entresuelo, Barcelona.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá a últimos de Octubre el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español de 1376 caballos de fuerza,

SANTIAGO

al mando de su capitán D. QUIRICO RIBERAS Y POMES.—Admitirá para dichos puntos carga a flete y pasajeros para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios, Sres. Nicolau hermanos, Pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22. No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputación europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudieramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, tina, quemazon, tumores blancos, úlceras sífilíticas lamparones, languidez vahidos y afecciones del hígado.

Tambien se encuentran en este establecimiento las pildoras azucaradas del mismo autor, a 10 reales frasco: el rob depurativo Laffecteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros antilíticos depurativos de legitima procedencia.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y flores de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

COTIDIANAS,

TERCIANAS Y CUARTANAS

Curacion radical sin temor a las recidivas, con el Elixir Tónico Fesfrubugo del Licenciado D. Luis Mas y Pont. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo, y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina;) y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme a la importancia del pedido.

ACADEMIA DE MATEMATICAS DE D. J. J. DE ELIZACIN.

plaza de Isabel II, número 11, 2.

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LAS CARRERAS DE

Telegrafos. Aduanas. Topografos. Infantería de Marina. Escuela Naval flotante. Artillería de la Armada. Infantería. Caballería. Administración Militar. Artillería. Ingenieros Militares. Estado Mayor del Ejército.



Las pildoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL. El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizandose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofiliina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaquica, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barce ona. PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE. Se vende a 70 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravinia núm. 13. Para consumo caja de 2 latas 98 rs

LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal a 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pantejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

CODIGO DE COMERCIO, de Diciembre arreglado a la reforma decretada en 6 de Diciembre DE 1868.

Séptima edición corregida y aumentada POR DON JOSE REUS. Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

ABANICOS. De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 36, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas a precios muy arreglados para todas clases.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este titulo acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

AGUSTIN M. TATO. COMISION DE TRANSITOS. Alicante.

Despacho por Aduanas, vapores y ferro-carriles con prontitud y economía. Entiende los idiomas inglés y francés.

BUQUES DE VAPOR. Vapor francés Ville de Brest

Llegará a este puerto el día 22 del corriente y saldrá el 24 para el Havre admitiendo carga y pasajeros. Consignatario P. Maignon, Prim, 26.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que poniendo la sangre causan demeraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinares, los senos fistulosos, el linfatisimo, la pobreza de la sangre, los afecciones de orina y afecciones urinarias y íterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivación, sarna, tina, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna, realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las pildoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bultos, 10 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos trahian el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estingien dolores, bultos y úlceras por ajeño que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pantejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 12 y D. José C. Bellido, plaza de Isabel I.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

MANUAL GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, extensión de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles a más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad.

Además está adornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc., etc. La obra consta de un volumen de 272 paginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadrada a la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

¡NO MAS ARRUGAS! EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste a los estragos del tiempo.

Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven a formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, a la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso afeitado.

El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza a los tejidos cutáneos; ejerce tambien su acción sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve a los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado a la conservación de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17.

Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 36, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

L'ELEGANCE PARISIENNE.

PERIÓDICO EL MAS ELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODA

1.ª Edicion.—Dos números al mes: numerosos grabados, aguadas y patrones.— 2.ª Edicion.—Cincuenta y dos números al año; numerosos grabados, aguadas y patrones cada mes.—Un año 240 rs. 6 meses 120

NOTA.—Edicion especial para costureras; 96 figurines y numerosos patrones cortados de grandor natural.—Un año, 240 rs.

ENOLATURU

ZARZA-COSTAS.

Este depurativo, reputado por sus inmensos resultados sobre todos los demás conocidos es indisputablemente el remedio por excelencia para destruir los vicios humorales de la sangre tales como los herpes, las escrofulas, el reumatismo crónico, la erisipela y demás enfermedades de la piel.

Se recomienda además para combatir victoriosamente el venereo y la sífilis y para curar por completo todos los accidentes ocasionados por el abuso del mercurio. Y finalmente, el uso diario de la Zarza-Costas, es utilísimo a las personas demasiado robustas y a las que son propensas a padecer de irritaciones de cualquier clase que sean; de congestiones e inflamaciones cerebrales y del aparato genito-urinario, como vértigos, cefalalgias ó dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, retenciones y emisiones involuntarias de orina, poluciones nocturnas, etc.; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Frasco, 12 y 5 rs.

En Valencia, farmacia de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—En Alicante, farmacia de D. JOSE C. BELLIDO.